Unifond Moderado, F.I.

Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Unifond Moderado, F.I. por encargo de los administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unifond Moderado, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

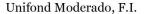
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

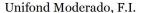
Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables del Fondo proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.





Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Fusión por absorción

Durante el ejercicio 2019 se han producido varias operaciones de fusión por absorción que han supuesto un impacto significativo en los estados financieros del Fondo absorbente, circunstancia que implica un riesgo de incorrecciones en el proceso y registro contable de la absorción. Por lo indicado anteriormente, identificamos las fusiones realizadas como una cuestión relevante a considerar en la auditoría.

En la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas se detallan las fechas claves, las autorizaciones recibidas y las ecuaciones de canje de las fusiones realizadas.

Para analizar la correcta incorporación del patrimonio neto de los Fondos absorbidos en los estados financieros del Fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes:

- Revisión de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad gestora y la Entidad Depositaria, así como revisión de las correspondientes autorizaciones de la C.N.M.V. para realizar dichas fusiones.
- Re-ejecución del cálculo de las ecuaciones de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad gestora.
- Comprobación de la correcta incorporación de los estados financieros de los fondos absorbidos en los estados financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión.
- Comprobamos la valoración de la cartera de inversiones financieras de los Fondos a la fecha de fusión, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado aspectos significativos a mencionar.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.





Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

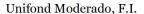
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.





- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

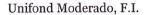
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 27 de abril de 2020.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 17 de diciembre de 2019 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.





Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

27 de abril de 2020

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente Inmovilizado intangible	¥ H	9
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	意	_
Activo corriente Deudores	547 993 001,01 3 857 252,08	544 343 034,82 11 099 411,08
Cartera de inversiones financieras	491 860 675,58	420 429 081,33
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	12 131 588,34 12 131 588,34	72 619 497,61 38 499 998,01 - 34 119 499,60
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	479 729 087,24 479 723 403,90 5 683,34	347 651 275,21 15 772 991,01 331 670 252,07 208 032,13
Intereses de la cartera de inversión	(2)	158 308,51
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	9	
Periodificaciones		
esorería	52 275 073,35	112 814 542,41
OTAL ACTIVO	547 993 001,01	544 343 034,82





Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	547 407 669,27	543 725 127,43
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	_ 547 407 669,27	543 725 127,43
Capital Partícipes	514 844 639,37	586 105 247,13
Prima de emisión Reservas	966 784,85	961 517,30
(PATRT propias) Resultados de ejercícios anteriores	3 057 175,92	· -
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	-	3 586 621,58
(Dividendo a cuenta)	28 539 069,13	(46 928 258,58
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso		
propio Otro patrimonio atribuido	-	-
	-	5.
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo	_	2
Deudas a largo plazo		
Pasivos por impuesto diferido	-	12
Pasivo corriente	E05 004 74	•4= aau
Provisiones a corto plazo	585 331,74	617 907,39
Deudas a corto plazo		
Acreedores	585 331,74	526 420,62
Pasivos financieros	300 00 1,1	020 420,02
Derivados Pario diferencia	24	91 486,77
Periodificaciones	6	01400,17
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	547 993 001,01	544 343 034,82
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	2 522 068,75	425 044 040 00
Compromisos por operaciones largas de derivados	2 522 068,75	125 941 949,69 53 869 528,26
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2 022 000,73	72 072 421,43
Otras cuentas de orden	53 020 301,55	875 726,67
Valores cedidos en préstamo por la IIC	TE	0,0120,01
Valores aportados como garantía por la IIC	=======================================	\$
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	_
Pérdidas fiscales a compensar	-	*
Otros	53 020 301,55	875 726,67
OTAL CUENTAS DE ORDEN	55 542 370,30	126 817 676,36

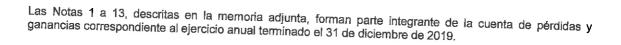




Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	433 488,55	720 508,29
Otros gastos de explotación Comisión de gestión	(5 883 874,71)	(6 338 766,09)
Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento	(5 566 905,94) (278 407,86)	(6 003 440 51)
Ouos	(38 560,91)	(33 680,47)
Amortización del inmovilizado material		
Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	2	* *
Resultado de explotación	(5 450 386,16)	(5 618 257,80)
Ingresos financieros Gastos financieros	5 476,88 (25 504,55)	421 638,75 (48 923,52)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	30 851 865,30 1 554 803,27 28 241 089,84 1 055 972,19	(32 094 947,81) (1 894 277,59) (19 027 645,03) (11 173 025,19)
Diferencias de cambio	=======================================	8
· -	(31 654,89)	126 558,03
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros	3 275 147,38	(9 714 326,23)
Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(92 428,54) 2 818 016,90 549 609,67 (50,65)	670 003,21 (10 175 201,68) (206 604,19) (2 523,57)
Resultado financiero	34 075 330,12	(41 310 000,78)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	28 624 943,96 (85 874,83)	(46 928 258,58)
RESULTADO DEL EJERCICIO	28 539 069,13	/AC 020 250 501
		(46 928 258,58)





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

28 539 069,13

28 539 069,13

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de camblos en el patrimonio neto

Total	543 725 127,43	#57.#	643 725 127,43	28 539 069,13	24 940 487,24 (75 145 341,84)	25 348 327,31
Otro patrimonio atribuido	15	• (#):		1 56	1 F	,
(Dividendo a cuenta)	(* 9	659		(CS)	21.	8
Resultado del ejercicio	(46 928 258,58)	100	(40 928 258,58)	46 928 258,58	9 % 1	•
Resultados de ejercicios anteriores	900 000 0	3 586 621 58		555A	(529 445,66)	
Reservas e	A)(1)	961 517,30	; ; ,	TE S	5 267,55	
Partícipes 586 105 247,13	1 %	586 105 247,13		(46 928 258,58)	(75 145 341,84) 25 872 505,42	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejembio	Operaciones con participes Suscripciones	reempoisos Remanente procedente de fusiones Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembra de casa

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parfe integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

547 407 669,27

28 539 069,13

3 057 175,92

966 784,85

514 844 639,37

Saldos al 31 de diciembre de 2019



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(46 928 258,58)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

	(46 928 258,58)
los	
Total de ingresos y gastos reconocir	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total	595 466 053,20	626	594 466 053 20	(46 928 258,58)	91 639 413,12 (96 452 080,31)	543 725 127 43
Otro patrimonio atribuido	•	<u>(t</u> 1		872		Se .
(Dividendo a cuenta)	98	\$2.65	j.	212	9/0	Đ.
Resultado del ejercício	10 683 452,31	• ()†	10 683 452,31	(46 928 258,58) (10 683 452,31)	KG	(46 928 258,58)
Resultados de ejercícios anteriores	3 586 621,58	202	3 586 621,58		(A 4) 4	3 586 621,58
Reservas	961 517,30	* *:	961517,30	36.00	1 100#	961 517,30
Partícipes	580 234 462,01	ALTEC	580 234 462,01	10 683 452,31	91 639 413,12 (96 452 080,31)	586 105 247,13
	Saldos al 31 de diciembre de 2017 Ajustes por cambios de criterio	Ajustes por errores	Saido ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2018



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Actividad y gestión del riesgo 1.

a) <u>Actividad</u>

Unifond Moderado, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 31 de enero de 2002 bajo la denominación social de Fondespaña Moderado, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 4 de marzo de 2016. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 5°, 29015, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de marzo de 2002 con el número 2.569, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

Con fecha 29 de enero de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha aprobado la fusión por absorción de Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión y Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión por Unifond Moderado, Fondo de Inversión.

Según los estados financieros del día 8 de abril de 2019 la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo de los Fondos absorbidos y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser la siguiente:

Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión

0,088322816

Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión

0.082738642

En aplicación de esta ecuación, cada uno de los partícipes de los fondos absorbidos recibirá por cada una de sus participaciones las siguientes participaciones de Unifond Moderado, Fondo de Inversión:

Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión

0,088322816

Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión

0,082738642



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Como consecuencia de las fusiones mencionadas anteriormente, Unifond Moderado, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión y Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estos fondos. Por tanto, han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión y Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión.

Debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de Unifond Moderado, Fondo de Inversión incluye el "Remanente procedente de fusiones" que recoge, principalmente, los partícipes aportados por los Fondos absorbidos y los resultados de los ejercicios anteriores de los mismos, así como el resultado acumulado de la cuenta de pérdidas y ganancias a la fecha de fusión de los Fondos absorbidos.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 quedó inscrito en el registro mercantil la escritura de fusión por absorción de Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. por Unicaja Banco, operación que fue aprobada por sus juntas generales de accionistas celebradas el día 26 de abril y 27 de abril de 2018, respectivamente, en los términos del proyecto de común de fusión de fecha 26 de enero de 2018. Por consiguiente, Unicaja Banco, S.A. pasó a ser Accionista de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 el 55,41% de las acciones de la Sociedad pertenecía a Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Por otra parte, el 44,59% restante de las acciones de la Sociedad pertenecía a Unicaja Banco, S.A. Con fecha 15 de febrero de 2019, Unicaja Banco, S.A. vende y transmite 15.836 acciones de la mercantil "Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U." a Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal por el precio global de 13.377.000 euros, que pasa a poseer el 100% de la entidad.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., en adelante Sociedad Gestora, sociedad participada al 31 de diciembre de 2019 al 100% por Alteria Corporación Unicaja, S.L, - Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con la documentación legal del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,00%.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Igualmente, la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Folleto Completo del Fondo no se establece un importe mínimo inicial de

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas. En los ejercicios 2019 y 2018 dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectivas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas, ascienden a 433.488,55 euros y 720.508,29 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) <u>Comparabilidad</u>

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en los balances y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2018 corresponde al Fondo absorbente con anterioridad a la fusión mencionada en la Nota 1 de esta memoria.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31

(Expresada en euros)

Estimaciones contables y corrección de errores d)

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Resumen de los principios contables y normas de valoración más 3.

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

Principio de empresa en funcionamiento a)

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería"



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Moneda extraniera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Valor liquidativo de las participaciones j)

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a

4. **Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Dentality	2019	2018
Depósito de garantía Operaciones pendientes de liquidar Administraciones Públicas deudoras Otros deudores	35 303,56 3 760 744,29 61 204,23	3 023 904,81 5 158 456,24 2 765 874,25 151 175,78
	3 857 252,08	11 099 411,08

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes de las garantías de los futuros detallados en los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, respectivamente.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" recoge, principalmente las operaciones pendientes liquidar de participaciones de instituciones de inversión colectiva al 31 de diciembre de 2018. Dichas operaciones quedaron completamente satisfechas al



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	784 495,33	1 975 357,76
Impuesto de Sociedades pendiente de devolución de ejercicios anteriores	1 976 248,96	790 516,49
	3 760 744,29	2 765 874,25

El impuesto de Sociedades correspondiente al 2018 se abonó por parte de la Agencia Tributaria el 21 enero 2020 y el impuesto de Sociedades correspondiente al 2017 se abonó el 18 enero 2019.

El capítulo de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras Otros	96 001,88 489 329,86	20 287,31 506 133,31
	585 331,74	526 420,62

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Impuesto sobre beneficios Tasas pendientes de pago	85 874,83 10 127,05	20 287,31
	96 001,88	20 287,31

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Contant late	2019	2018
Cartera interior Valores representativos de deuda	12 131 588,34	<u>72 619 497,61</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	12 131 588,34	38 499 998,01 34 119 499,60
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instituciones de Inversión Colectiva Derivados	479 729 087,24 479 723 403,90 5 683,34	347 651 275,21 15 772 991,01 331 670 252,07 208 032,13
Intereses de la cartera de inversión		158 308,51
	491 860 675,58	420 429 081,33

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a

Cuentas en el Depositario	2019	2018
Cuentas en euros Cuentas en divisas	7 172 842,12 106 787,40	7 060 873,67 2 763 793,42
Otras cuentas de tesorería Cuentas en euros	44 995 443,83	102 989 875,32
	52 275 073,35	112 814 542,41

El capítulo de "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde integramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2019 y 2018 las cuentas corrientes en euros estaban remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capítulo de "Otra cuenta de tesorería" se corresponde integramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Unicaja Banco, S.A. Desde el 1 de enero de 2018 hasta el 30 de abril de 2018 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0,10%. Desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0,05%. Desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de agosto de 2019, a un tipo de interés de 0% y desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,15%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	547 407 669,27	543 725 127,43
Número de participaciones emitidas	8 133 995,20	8 509 764,68
Valor liquidativo por participación Número de partícipes	67,30	63,89
Numero de participes	17 727	18 276

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen participaciones significativas.

Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018,



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Dévelieur p	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	53 020 301,55	875 726,67
	53 020 301,55	875 726,67

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, si la base imponible del periodo impositivo es superior a un millón de euros, se compensa el mayor de los siguientes importes: (i) un millón de euros y (ii) 70% de la base imponible (siempre y cuando haya bases imponibles negativas de ejercicios anteriores suficientes) y si la base imponible del periodo impositivo es inferior a un millón de euros, se compensa la base imponible sin límite (siempre y cuando haya bases imponibles negativas pendientes de ejercicios anteriores suficientes).

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuesto del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe, entre otros, de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 13 miles de euros y 14 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en los citados ejercicios.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.



Unifond Moderado, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Divisa Valoración inicial Intereses	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia
Acciones y Participaciones Directiva PARTICIPACIOENS UNIFOND RENTA VARIABLE EURO, CLASE C, F.I	EUR	5 225 786,11	r	5 430 786,12	205 000,01
PARTICIPACIONES UNIFOND RENTA FIJA LARGO PLAZO, CLASE C, F.L.	EUR	6 613 175,30	76 - 3	6 700 802,22	87 626,92
IOTALES Acciones y Farucipaciones Directiva		11 636 961,41	i	12 131 588,34	292 626,93
TOTAL Cartera Interior		11 838 961,41	16	12 131 588,34	292 626,93



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y Participaciones Directiva PARTICIPACIONES MELLON GLOBAL MNT	<u> </u>	R 324 375 00	ı	9 279 315 00	סבע מאט טט
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE INVESTM.	EUR	8 179 005,10	. 1	499	320 254,90
PARTICIPACIONES CREDIT AGR.IND.	EUR	498	112	7 015 872,00	(482 238,00)
PARTICIPACIONES CREDIT AGR.IND.	EUR	189	•	12 227 947,00	38 738,00
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	8 514 924,09	1	9 911 555,46	1 396 631,37
PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT	EUR	536	1	21 572 800,00	36 000,00
PARTICIPACIONES GAM FUND MANAG.	EUR	22 291 290,00		22 263 000,00	(28 290,00)
PARTICIPACIONES MELLON GLOBAL MNT	EUR	11 546 100,00	iti	11 768 400,00	222 300,00
PARTICIPACIONES NATIXIS	EUR	161	(5).	16 368 686,88	1 207 568,35
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	10 053 495,00	1	11 234 700,00	1 181 205,00
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	2 748 568,13	3	3 330 012,00	581 443,87
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	3 892 436,62	17.	4 026 960,00	134 523,38
PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD	EUR	389	31	20 828 355,47	938 915,39
PARTICIPACIONES ALLIANZ INT. FINANCE	EUR	37	1	25 931 750,00	120 260,00
PARTICIPACIONES NORDEA	EUR	25 277 847,67	iŤ	25 880 767,13	602 919,46
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	258	1	12 206 943,84	1 948 338,21
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	390		10 522 400,00	1 132 000,00
PARTICIPACIONES ML CAPITAL ASSET MANAGEMENT	EUR	696	1	13 417 240,50	447 677,10
PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST	EUR	25 781 500,00	1	25 733 250,00	(48 250,00)
PARTICIPACIONES ELEVA CAPITAL	EUR	665	Ð	10 839 400,00	173 700,00
PARTICIPACIONES GUINNESS ASSET MANAGEMENT	EUR	020	31	13 310 355,00	1 289 475,00
PARTICIPACIONES BLACKSTONE DIVERSIFIED MS-A	EUR	983	•	12 121 000,00	138 000,00
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	21 702 174,99	3	21 740 211,01	38 036,02
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE INVESTM.	EUR	679	8	152	472 680,00
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	598	đ	25 662 665,00	1 064 105,00
PARTICIPACIONES ETF SECURITIES LTD	EUR	5 507 672,72		5 453 437,50	(54 235,22)
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	293	(3)	17 357 500,00	63 750,00
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	15 414 511,00	Ī	16 954 449,00	1 539 938,00
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	4 077 751,47	Š	4 811 662,72	733 911,25



Unifond Moderado, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial Intereses	intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y Participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	19 926 203,04	120	20 495 347,84	569 144,80
PARTICIPACIONES INTINIS PARTICIPACIONES FUNDROCK MANAGEMENT	USD	2 522 493,23	r g	2 629 401,80	394 440,21
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	25 000 000,00	E.	25 579 651,10	579 651,10
TOTALES Acciones y Participaciones Directiva		461 908 962,14	i.	479 723 403,90	17 814 441,76
TOTAL Cartera Exterior		461 908 962,14	•	479 723 403,90	17 814 441,76



Unifond Moderado, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO SPOT EUR USD 125000 TOTALES Futuros comprados	OSD	2 522 068,75 2 522 068,75	5 683,34 5 683,34	16/03/2020
TOTALES		2 522 068,75	5 683,34	



4

Unifond Moderado, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalfa) / Plusvalfa
Adquisición temporal de activos REPO UNICAJA BANCO, S.A. 0,350% 2019-01-02 TOTALES Adquisición temporal de activos	EUR	38 500 000,00 38 500 000,00	(369,53) (369,53)	38 499 998,01 38 499 998,01	(1,99) (1,99)
Acciones y Farticipaciones Directiva PARTICIPACIONES MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C.	EUR	21 224 753,61	1	20 965 067,72	(259 685,89)
PARTICIPACIONES UNIFOND R.V. EURO, F.I.	EUR	5 225 786,11	1	4 527 157,51	(698 628,60)
PARTICIPACIONES UNIFOND R.F. LARGO PLAZO, F.I.	EUR	6 613 175,30	•	6 569 060,75	(44 114,55)
PARTICIPACIONES FONDESPAÑA-DUERO GLOBAL MACRO, F.I.	EUR	2 318 858,85	1	2 058 213,62	(260 645,23)
TOTALES Acciones y Participaciones Directiva		35 382 573,87	1	34 119 499,60	(1 263 074,27)
TOTAL Cartera Interior		73 882 573,87	(369,53)	72 619 497,61	(1 263 076,26)



Unifond Moderado, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalfa) / Plusvalfa
Deuda pública BONOS ITALIA (ESTADO) 2,000 2028-02-01 TOTALES Deuda pública	EUR	15 981 191,30 15 981 191,30	158 678,04 158 678,04	15 772 991,01 15 772 991,01	(208 200,29) (208 200,29)
Acciones y Participaciones Directiva PARTICIPACIONES NATIXIS	EUR	749	٠	5 539 858,10	(209 966,25)
PARTICIPACIONES J.P.M. MORGAN	USD	12 264 808,36	Ī	11 065 060,24	(1 199 748,12)
PARTICIPACIONES ECROPEAN GROWITH FUND PARTICIPACIONES CARMIGNAC GESTION	EUR RUR			21 766 465,00	335 566.50
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	387	ı	11 486 160,00	(1 901 340,00)
	EUR	084	0	5 278 590,00	(806 403,06)
	EUR	638		8 294 278,00	(344 124,30)
	EUR	23 187 249,25	0	23 505 157,43	317 908,18
PAK IICIPACIONES BLACKROCK	7 7 1	12 105 567,03	6	2 774 483 40	(826 630,03)
-г	אר מין ביים	2 710 022 24)	7.0	(701 105,20)
PAR I CIPACIONES I PREADINCEDE INVESTIM. DARTICIDACIONES NORDEA	USD HIB	24 577 320 00	•	24 559 530 00	(445 576,26)
PARTICIPACIONES NATIXIS	EUR.	801	9	19 091 226.98	289 637,36
PARTICIPACIONES AEGON EUROPEAN	EUR	18 580 044,00) •	18 454 197,00	(125 847,00)
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	10 336 537,36	*	9 555 252,70	(781 284,66)
	EUR	732	1	13 659 276,40	(73 251,64)
	EUR	641		8 325 739,59	(315 760,41)
	EUR	6 682 180,00	(*	861	(820 520,00)
	EUR	9 164 400,00	*	8 188 320,00	(976 080,00)
PARTICIPACIONES DNCA INVESTMENTS	EUR	17 709 448,00	1	17 467 506,00	(241 942,00)
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	14 690 392,00		15 297 920,00	607 528,00
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	9 781 642,10		9 972 326,20	190 684,10
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	8		24 730 155,11	(269 844,89)
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR		100	471	(458 985,64)
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	926	9	5 098 383,08	(858 069,38)
PARTICIPACIONES UBS AG	EUR	9 334 668,32	(*)	8 963 734,21	(370 934,11)
TOTALES Acciones y Participaciones Directiva		342 231 302,10	•	331 670 252,07	(10 561 050,03)
TOTAL Cartera Exterior		358 212 493,40	158 678,04	347 443 243,08	(10 769 250,32)



Unifond Moderado, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

a Line	3
	5
Congra	2002
۶.	ζ

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO MSCI EM CR USD 50 FUTURO SUBYACENTE SOBRE STANDARD & POORS FUTURO SPOT EUR USD 125000	OSD OSD OSD	13 819 649,83 25 961 870,70 14 088 007,73	(50 113,50) 199 476,17 8 555,96	15/03/2019 15/03/2019 18/03/2019
TOTALES Futuros comprados Futuros vendidos FUTURO UST NOTE 2 2000 FISICA	USD	53 869 528,26 59 672 421,43	157 918,63 (41 373,27)	29/03/2019
FUTURO BONO ITALIANO 10 ANOS 1000 FISICA FUTURO BONO ITALIANO 10 AÑOS 1000 FISICA FUTURO BONO ITALIANO 10 AÑOS 1000 FISICA	3 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	3 300 000,00 2 900 000,00 6 200 000,00	1 1 1	7/03/2019 7/03/2019 7/03/2019
TOTALES Futuros vendidos		72 072 421,43	(41 373,27)	
IOIALES		50,041,040,021	00,040,01	



Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Economía

El año 2019 se caracterizó por la rebaja de las previsiones de crecimiento a nivel mundial y cambio en el mensaje de las principales autoridades monetarias hacia nuevas medidas de estímulo y rebajas de tipos de interés. Adicionalmente hubo dos acontecimientos que centraron la atención de los inversores: la guerra comercial entre China y USA y la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En materia comercial, China y Estados Unidos estuvieron en un tira y afloja durante todo el ejercicio. En varias ocasiones se rompieron las negociaciones, imponiéndose mutuamente aranceles a los productos importados del otro país. Si bien, en la última parte del año, acercaron posturas a la espera de firmarse la primera fase del acuerdo en enero del 2020. Esta firma implicaría que China se comprometiera a incrementar en los próximos tres años hasta un 50% las compras de productos agrícolas a E.E.U.U., además de mejorar el control sobre la propiedad intelectual y favorecer una mayor apertura al exterior de sus mercados. A cambio, Trump ha dejado en suspenso la subida arancelaria de diciembre e incluso ha anunciado la revisión de los aranceles anteriores.

El tensionamiento comercial entre los dos grandes potenciales mundiales provocó que la economía mundial se desacelerara hasta niveles cercanos al 3%, según las previsiones de la mayoría de los organismos internacionales.

Las crecientes incertidumbres económicas y la ausencia de presiones inflacionistas fueron las razones que esgrimieron los principales Bancos Centrales para cambiar el sesgo de sus discursos y actuaciones. Así, la Reserva Federal de Estados Unidos pasó de plantearse subir tipos para 2019 y 2020 a recortar finalmente los tipos tres veces hasta 1.50-1.75%. El Banco Central Europeo por su parte puso en marcha un nuevo paquete de estímulos: bajó la facilidad de depósito en 10 pb hasta el (0,5%), comunicó medidas (tiering) para que los tipos negativos afecten en menor medida al sector bancario, reactivó el programa de compra de activos en 20 billones al mes sin especificar cuándo finalizará y mejoró las condiciones del TLTRO 3 para favorecer el crédito bancario elevándolo de 2 a 3 años.

En Reino Unido, el acuerdo del Brexit alcanzado entre May y la UE fue rechazado en tres ocasiones por el Parlamento Británico. El fracaso en las negociaciones forzó la dimisión de Theresa May. Boris Johnson y los conservadores ganaron las elecciones con una mayoría sustancial el 12 de diciembre. Este resultado facilita que Inglaterra salga de la Unión Europea el 31 de enero en las condiciones ya negociadas por el presidente británico, pendiente de negociarse antes de que finalice el año 2020 las condiciones comerciales.



Informe de gestión del ejercicio 2019

Mercados

Se cierra un año positivo para los mercados financieros. El índice europeo Eurostoxx 50 se revalorizaba un 24.8% frente al 11.82% del Ibex35. Este tímido comportamiento comparado con sus homólogos europeos se debe a la incertidumbre política vivida en el país y al elevado peso del sector bancario en el índice, en un año en el que la banca ha sufrido debido a los bajos tipos de interés. El índice americano S&P500 se revalorizaba un 28.9%, siendo superado por el índice tecnológico Nasdaq Composite que cierra el año con una rentabilidad de +35.23%. Los mercados emergentes se quedaron atrás, anotándose un 15,42%.

La deuda pública, favorecida por la actuación de los Bancos Centrales, en el conjunto del año estrechó fuertemente. El bono americano a 10 años estrechó 77 pb hasta el 1,92%. El bono alemán a 10 años comenzó el año en +0,242% y cerró en -0,185%. La deuda española e italiana del mismo plazo estrecharon respectivamente 95 pb y 133 pb, reduciéndose la prima de riesgo frente a Alemania hasta los 65 pb y 160 pb.

En diciembre, la OPEP acordaba reducir su producción en medio millón de barriles al día para así poder compensar el incremento de la producción estadounidense. El precio del petróleo cerró el año a 66 USD/Barril, revalorizándose un +22.68%. El oro también ha cobrado especial importancia en el año subiendo un 18,31%, cerrando 2019, en 1.517 dólares la onza. El dólar cotizó frente al euro en una banda entre el 1,15 y el 1,09, habiendo terminado el año en el 1,1213.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.



Informe de gestión del ejercicio 2019

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.









DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. Dª Aydí Arroyo Morillas para hacer constar:

Los Administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 30 marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019 de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I, los cuales vienen constituidos por los documentos firmados que preceden a este escrito firmados por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

D. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro Presidente

Consejero

Dña. Isabel María Juárez Pérez-Cea

Consejera

D. Pedro Antonio Martos Pérez

Consejero

D. Miguel Ángel Fernández Muñoz Consejero

D. Agustín María Lomba Sorrondegui



Anexo I

Pág 1 de 2

RELACIÓN DE FONDOS AUDITADOS

Fondos de Inversión

UNIFOND 2020-III, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2021-I, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2024-IV, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2020-II, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND RENTAS GARANTIZADO 2024-X,FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-IV, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND RENTA FIJA LARGO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND FONDTESORO LARGO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND RENTA FIJA EURO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND RENTA FIJA CORTO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2021-X, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2020-IX FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2021-II, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND SMALL & MID CAPS, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND SELECCIÓN BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND EUROPA DIVIDENDOS, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND MIXTO EQUILIBRADO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND RENTA VARIABLE ESPAÑA FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND RENTA VARIABLE EURO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND MIXTO RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND MIXTO RENTA VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND EMERGENTES, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-I, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND BOLSA 2020-V, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2023-X FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA IV/2020, FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA 1/2022, FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO 2022 II, FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 1/2022, FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IV/2020, FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARARTIZADO RENTA FIJA IMPULSO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2021-IX, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND CRECIMIENTO 2025-IV, FONDO DE INVERSIÓN



UNIFOND CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND MODERADO, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND EMPRENDEDOR, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND AUDAZ, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND CARTERA DEFENSIVA, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN PRUDENTE, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN MODERADO, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN DINAMICO, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN MODERADO DISTRIBUCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

AUTENTICACIÓN.- YO, IGNACIO PAZ-ARES RODRIGUEZ, NOTARIO DE MADRID, y de su llustre Colegio, DOY FE: Que las presentes fotocopias son reproducción exacta de su original, que he tenido a la vista y devuelvo al exhibente, y que van extendidas en dos folios de papel especial de los Colegios Notariales de España, los cuales sello con el de mi Notaría, serie: UZ, números: el presente y el siguientes en orden correlativo. Y así lo anoto en mi Libro Indicador con el número: 1152/2020.-

Madrid, a 15 de abril de 2020



